



*La Alianza Empresarial por la Peluquería y Estética valora positivamente en la aprobación de las PNL para la recuperación del IVA reducido en la imagen personal*

## **LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL CONGRESO APRUEBA LAS PNL PARA RECLAMAR LA RESTAURACIÓN DEL IVA REDUCIDO AL SERVICIO DE LA PELUQUERÍA Y ESTÉTICA**

*El PSOE se queda solo en su oposición a la bajada del IVA a la peluquería y estética*

Madrid, 23 de marzo de 2021. La **Comisión de Hacienda del Congreso** de los Diputados **aprueba las PNL** presentadas por el **Partido Popular (PP)** y **Esquerra Republicana(ERC)** exigiendo la recuperación del IVA reducido en el sector de la **imagen personal**.

Tras la celebración de la **jornada de protesta más importante que haya desarrollado nunca el sector de la imagen personal**, y que ayer movilizó a más de **10.000 salones de peluquería** y estética en **100 ciudades españolas**, hoy ha tenido lugar la **votación en la Comisión de Hacienda en el Congreso de los Diputados** de sendas Proposiciones No de Ley (PNL) sobre la recuperación del IVA reducido en el sector de la imagen personal.

Con respecto al resultado del debate y de la aprobación de las PNL, la **Alianza Empresarial por la Peluquería y Estética** quiere mostrar su **satisfacción** por la misma, por lo que supone **un paso trascendental para el próximo debate en el Congreso de los Diputados que permita acabar con la injusticia histórica** que ha supuesto la aplicación de un IVA del 21% a un servicio esencial como es el de la imagen personal mediante la aprobación del correspondiente Decreto Ley que permita la modificación del tipo de IVA que se aplica en el sector.

En cuanto al **posicionamiento de los diferentes partidos políticos**, la Alianza quiere realizar las siguientes manifestaciones:

En primer lugar, hay que destacar la **importancia** que ha tenido el **carácter transversal de las PNL presentadas por Esquerra Republicana de Catalunya (ERC) y el Partido Popular**, y que han sido aprobadas, poniéndose de manifiesto el **apoyo mayoritario** que han recibido de las diferentes fuerzas políticas **superando los intereses partidistas**, y valorando de forma objetiva la crítica situación del sector de la imagen personal.

En segundo lugar, la Alianza se ve en la necesidad de **denunciar la incoherencia del Partido Socialista (PSOE) que se ha quedado solo votando en contra** de las PNL, y que pone de manifiesto la contradicción que supone su apoyo a la bajada del IVA cuando estaba en la oposición, y su negativa a cumplir con su promesa en estos

momentos en los que tiene responsabilidad de gobierno y que podía haber hecho efectiva su promesa al sector.

Respecto a la posición de los diferentes partidos políticos que han apoyado las PNL, la Alianza Empresarial por la Peluquería y Estética, y el conjunto de organizaciones y entidades que han promovido los contactos políticos y los actos de protesta para reivindicar la recuperación del IVA reducido, **valora muy positivamente el paso al frente dado por el PNV, los partidos que forman parte del Grupo Mixto, del Grupo Plural, Ciudadanos y Euskal Herria Bildu**, por su **valentía a la hora de asumir las propuestas y planteamientos de un sector tan vulnerable como el de la imagen personal** que vive una situación doblemente crítica a consecuencia del fuego cruzado provocada por el IVA del 21%, y la emergencia sanitaria del COVID.

Asimismo, es de justicia **reconocer el apoyo de VOX** que ha permitido sumar una mayoría absoluta y masiva en la votación de ambas PNL para la recuperación del IVA reducido.

En relación a la abstención del Grupo parlamentario **Unidas Podemos**, es necesario reconocer la **importancia de la posición de uno de los partidos que forman parte del Gobierno**, pero que ha sabido **desmarcarse de la posición del PSOE**.

La votación de la PNL del presentada por ERC, ha obtenido un total de 20 votos a favor, 4 abstenciones de Unidas Podemos, y el voto en contra de los 13 diputados del PSOE, mientras que la PNL presentada por el PP, ha obtenido un total de 19 votos a favor, 4 abstenciones de Unidas Podemos y una de Bildu, y el voto en contra de los 13 diputados del PSOE sobre un total de 37 miembros de la Comisión de Hacienda,

En otro orden de cosas, señalar que si bien las PNL no suponen la aplicación efectiva de la reducción del IVA, **debe significar un paso adelante para la consecución de este objetivo que debe de hacerse efectiva durante las próximas semanas** contando con el apoyo masivo y mayoritario de las fuerzas políticas presentes en el Congreso de los Diputados.

Por último, hay que destacar la importancia que tiene la **reivindicación** de diferentes **partidos políticos** que a lo largo del debate, **han reclamado la inclusión del CNAE de la imagen personal dentro del Plan de Medidas Extraordinarias de Apoyo a la Solvencia Empresarial** aprobado recientemente por el Gobierno, y que había excluido al sector de las peluquerías y estética, y que debería de incorporarse, en justicia, durante su tramitación como proyecto de ley durante las próximas semanas.